



OBJN
Online Brazilian Journal of Nursing

Español

Federal Fluminense University

AURORA DE AFONSO COSTA
NURSING SCHOOL



Original Articles



Comprensión en la auditoría en Estrategia de Salud de la Familia: investigación exploratoria

Cristiano Caveião¹, Angelita Visentin¹, Willian Barbosa Sales¹, Ana Paula Hey¹, Nice Andreia de Moraes Lara¹, Tuany Costa¹

1. Centro Universitário Autônomo do Brasil (UniBrasil).

Resumen

Objetivos: identificar la comprensión y las competencias requeridas por el enfermero en relación a la auditoría de los servicios de la Unidad Estratégica de Salud de la Familia de un municipio de la región Sur de Brasil.

Método: estudio exploratorio, descriptivo, con abordaje cualitativo. **Resultados:** la auditoría en servicios de salud ejercida por el enfermero puede contribuir como un instrumento para el auxilio en la gestión administrativa, financiera y de recursos humanos; en la evaluación, monitorización de procedimientos y procesos, historia clínica, protocolos y procesos de trabajo; y en la calidad de los servicios de salud. Por lo tanto es necesario adquirir algunas competencias por medio de la formación, educación permanente y/o experiencia profesional. **Conclusión:** los enfermeros reconocen sus responsabilidades y la importancia de la colecta para que la auditoría tenga éxito. Se considera fundamental capacitar a esos profesionales para mejorar y ampliar la calidad de los servicios de auditoría a nivel local, proporcionando a los gestores subsidios guía de una estrategia de sensibilización centrada a la asistencia prestada.

Descriptor: Auditoría de Enfermería; Competencia Profesional; Calidad de la Atención a la Salud.

INTRODUCCIÓN

A partir del siglo XX, se intensifica el análisis de los registros en la historia clínica referente a los cuidados prestados en la asistencia a los usuarios de los servicios de salud. Se trata de un método que consiste en el examen sistemático e independiente de una actividad, elemento o sistema para verificar si las acciones de salud y sus resultados están de acuerdo con las disposiciones planeadas y con las normas y las legislaciones vigentes en el país⁽¹⁾.

Este método es llamado de auditoría, cuya palabra tiene origen del latín, “*audire*” que significa oír y en inglés *audit*, que tiene el sentido de examinar, corregir y certificar. La auditoría es compuesta por un conjunto de medidas por medio de los cuales peritos internos o externos revisan las actividades operacionales de determinados sectores de una institución, con la finalidad de mesurar la calidad de los servicios prestados.

Se puede decir que esta es una estrategia que sirve para mejorar el cuidado por medio del levantamiento previo e identificación de la deficiencia en la organización y asistencia prestada^(2,3).

En relación a la auditoría, esta es dividida en dos tipos: la retrospectiva y la operacional o recurrente. La retrospectiva es realizada después de darle alta al paciente y se utiliza la historia clínica para la evaluación. La operacional o recurrente ocurre durante la hospitalización del paciente o en la atención ambulatoria. Puede ser clasificada por la forma de intervención (interna y externa); al tiempo (continuo y periódico); a la naturaleza (normal y específica) y al límite (total y parcial)^(2,4). Esta consiste en el examen sistemático e independiente de los hechos obtenidos por medio de la observación, medición y ensayo, o de otras técnicas apropiadas de una actividad, elemento o sistema, que busca verificar la adecu-

ación a los requisitos recomendados por las leyes y normas vigentes y determinar si las acciones de salud y sus resultados están de acuerdo con las disposiciones planeadas⁽⁵⁾.

En el Sistema Único de Salud (SUS), la auditoría surge a mediados del año 1995 por medio del Decreto de Ley nº 1,651/95. Este decreto reglamenta el Sistema Nacional de Auditoría (SNA), que busca auditar en las tres esferas gubernamentales (federal, estadual y municipal) las entregas de recursos para el financiamiento del SUS y busca asociar las funciones típicas de auditoría con la evaluación de la calidad de la gestión⁽⁵⁾. En todo este **ámbito** envolviendo la auditoría se encuentra la Enfermería, que administra, presta la asistencia, coordina y audita todo lo que se relaciona a la atención del paciente/cliente^(2,6).

Con la evolución de la asistencia a la salud, existe una necesidad de adquirir conocimientos fundamentales sobre la auditoría para los profesionales del área, principalmente el enfermero, porque por medio de este profesional podemos manejar la disminución de pérdidas, reducción de costos, glosas y desperdicios, sin perder la calidad de la asistencia al cliente^(2,4).

El enfermero debe ser consciente de sus responsabilidades y capacidades, además de ser comprometido con los objetivos de su organización. Es el motivador para influenciar a su equipo en el sentido de seguir el mismo camino de compromiso con los objetivos de la institución, de forma ética y productiva. Por lo tanto, la auditoría en la Enfermería aún parece ser vista por algunos profesionales como una función desprendida del enfoque del área.

La auditoría de salud ha sido vista como esencial para la consecución de los objetivos de cualquier organización. El enfermero debe tener cualidades (algunas posiblemente innatas y otras adquiridas por medio de calificación y experiencia) que lo convierta en un profesional

Caveião C, Visentin A, Sales WB, Hey AP, Lara NAM, Costa T. Understanding the audit in The Family Health Strategy: exploratory research. Online braz j nurs [internet] 2016 Mar [cited year month day]; 15 (1):32-41. Available from: <http://www.objnursing.uff.br/index.php/nursing/article/view/5205>

apto y capacitado, cuya principal capacidad sea motivar a otras personas a seguir sus ideas e ideales.

La justificativa del estudio es que el mercado de trabajo en esta área, viene expandiéndose cada vez más. Y considerando que hay un déficit de enfermeros auditores, es necesario comprender el papel del enfermero en este ámbito, en especial de la Unidad Estratégica de Salud de la Familia (UESF) que realiza esta actividad, para así mejorar y ampliar la calidad de los servicios de auditoría a nivel local, proporcionando a la gestión, subsidios guía de una estrategia de sensibilización centrados en la asistencia prestada.

Así, surgió la motivación de realizar el estudio que se planeó con el objetivo de identificar la comprensión y las competencias requeridas por el enfermero con relación a la auditoría de los servicios de salud en la UESF en un municipio de la región sur de Brasil. Para responder al objetivo, se trató la siguiente cuestión guía: ¿cuáles son las competencias y comprensión requerida por el enfermero con relación a la auditoría de los servicios en la UESF en un municipio de la región sur del Brasil?

MÉTODO

Se trata de un estudio descriptivo con un abordaje calificativo, una vez que esta posibilita una mayor aproximación con lo cotidiano y las experiencias vividas por los propios sujetos de pesquisa⁽⁷⁾.

El estudio fue realizado en todas las UESF de un municipio del sur de Brasil, totalizando 11 unidades. Participaron 11 enfermeros coordinadores. Se siguieron los criterios de inclusión: enfermeros coordinadores que actúan en la UESF de un municipio de la región sur de Brasil de ambos sexos y cualquier edad. Se excluyeron enfermeros asistenciales de la

UESF y de vacaciones en el periodo de la colecta de los datos.

Para la colecta de las informaciones, fue utilizada la técnica de entrevista semi-estructurada y grabada, que contenía seis preguntas abiertas sobre el tema del estudio. El tiempo de duración de la entrevista fue aproximadamente 20 minutos para cada participante, en un horario designado por el mismo. La colecta de datos ocurrió en julio de 2014.

Para el análisis de las informaciones, se siguieron los pasos de la Técnica de Análisis de Contenido de Bardin: pre-análisis, exploración del material y tratamiento de los resultados obtenidos, inferencia e interpretación⁽⁸⁾.

Los aspectos éticos fueron respetados en todas las etapas del estudio de acuerdo con la Resolución nº 466/12, que trata de las recomendaciones que reglamentan las pesquisas involucrando seres humanos⁽⁹⁾. El estudio fue aprobado por el Comité de Ética de las Facultades Integradas de Brasil sobre el parecer CAEE 28773214.5.0000.0095. Teniendo en cuenta los aspectos éticos en la pesquisa con seres humanos que deben ser llevados en cuenta, para preservar el anonimato se optó por identificar los sujetos con las codificaciones E1, E2, E3 en adelante.

RESULTADOS

Once enfermeros coordinadores de la UESF participaron como muestra del estudio, siendo 91% (10) del género femenino y 9% (1) del masculino, con media de 38,27 años. En relación al tiempo de graduación profesional, hubo variación entre dos y 30 años, siendo la media de 12,6 años, El tiempo medio de participación en la salud colectiva en la UESF es de 9,3 años, Entre los enfermeros coordinadores participantes del estudio, todos poseen curso de especialización

latu sensu en diversas áreas de conocimiento, pero 64% (7) poseen especialización en Estrategia de Salud de la Familia (ESF). De los demás, 26% (4) poseen especialización en otras áreas, como Salud del Trabajador, Urgencia y Emergencia, Pedagogía y Mercadeo.

En relación a la experiencia con la auditoria, uno de los entrevistados ya ejerció actividades en el sector privado, 55% (6) se sienten capacitados para realizar auditoria en los servicios de salud pública y 45% (5) no se sienten capacitados o aptos para realizar la actividad.

Después del análisis del contenido, fue posible llegar cuatro categorías.

1) La auditoría como instrumento para el auxilio en la gestión: administrativa, financiera y de recursos humanos

La auditoría es considerada por los entrevistados un instrumento que auxilia en la gestión administrativa, reducción de costos, previsión y provisión de insumos, recursos humanos, evaluación de historias clínicas, análisis de datos y evaluación de calidad conforme se presenta en los discursos abajo:

... entonces viene el enfermero a ayudar en la parte administrativa, tanto en la previsión como en la provisión de insumos y hasta en recursos humanos. Sirve para la verificación de historias clínicas, levantamiento de informes y readecuación de compra de material. (E1)

Evaluación de la calidad de los procedimientos y procesos, ofertados a la población [...] monitoreo de análisis de datos y también análisis de cuenta, facturas entre otros, para la reducción de costo. (E6)

Cuestión de recursos humanos para la verificación de frecuencia, asiduidad, puntualidad de los funcionarios, informe de frecuencia siendo entregada para RH de la secretaria de salud. [...] cuestión de carga horaria excesiva, pues tenemos pocos profesionales, o el número de personas en recursos humanos es insuficiente para poder desenvolver las actividades de la unidad. (E9)

2) Auditoria en servicios de salud y Enfermería: evaluación monitoreo de procedimientos y procesos

En las conversaciones de los enfermeros, se evidenció que la auditoría en los servicios de salud y Enfermería, contribuye en la evaluación y monitoreo de procedimientos y procesos, buscando la disminución de costos y consecuentemente, realizando un buen gerenciamiento. Monitorea la realización de las acciones de salud, posibilitando analizar las historias clínicas en cuanto a la calidad de la colecta y levantamiento de datos, además de contener valores gastos con exámenes y procedimientos a realizar, el control de las reservas, conforme a lo presentados en los siguientes textos:

En la enfermería se hace la verificación de la historia clínica para verificar si fue checado, si fue realizado y si fue suspendido o no, y en la salud para ver si el servicio está teniendo gastos innecesarios o hasta una readecuación de la compra de materiales (E1).

Auditoría en los servicios de salud, yo lo veo como un todo: auditoría en la cuestión de todos los servicios, exámenes, procedimientos de Enfer-

mería, todo lo que es ejecutado en la unidad. (E2)

En el servicio, son los datos a partir de los procedimientos realizados, datos a partir de consultas disponibles para los usuarios, y con base en esos datos, usted consigue desenvolver metas y acciones para la mejoría de los servicios (E4).

El servicio puede ser hecho en diferentes áreas por ejemplo, aquí en la unidad de salud, en las cuestiones gerenciales, la cuestión de farmacia, cuestión de control de las reserva, todos los materiales y medicamentos que utilizamos de manera correcta aprovechando y reduciendo costos.(E7)

3) Actividades de auditoría ejercidas por el enfermero en la ESF: historia clínica, protocolos, procesos de trabajo y calidad

Los enfermeros hicieron referencia a las actividades que ejecutan en el área de auditoría en la salud pública cuando realizan levantamiento de datos en relación a las vacunas, consultas, internaciones, evaluación de historias clínicas, de cuotas de exámenes, solicitud de materiales, evaluación del servicio y de los procesos. Al elaborar el cierre de informes es encaminado a los gestores de las esferas del gobierno, conforme a lo presentado en los discursos abajo:

Yo hago el levantamiento de datos con base en consultas y procedimientos médicos realizados, utilizo una impresión para el informe mensual llamada Registro Brasileño de Ocupación, para contabilizar los procedimientos de un modo general y para después ser en-

caminados tanto a la esfera municipal, como a la estadual y federal. Además hago un levantamiento de la Autorización de internación Hospitalaria y también de consultas especializadas y de procedimientos de especialidades. (E4)

La auditoría aquí ocurre con base en la APSUS (Atención Primaria a la Salud/SUS) que viene del gobierno de Estado y de la 2ª Regional, donde irá a cambiar todo el proceso de trabajo aquí en la unidad, desde el registro, monitoria, evaluación y análisis de datos. También se auditan las historias clínicas, vacunas y se evalúan la cuota de laboratorio y cuentas entre otros. (E6)

Nosotros auditamos las historias clínicas para verificar si todas las cuestiones relacionadas al protocolo, sea municipal o ministerial, están siendo seguidas. (E7)

4) Competencias adquiridas por medio de la información, educación permanente y la experiencia profesional para la ejecución de la auditoría

Se denota entre la conversación de los coordinadores, algunos factores que contribuyen para el conocimiento en relación al proceso de auditoría en los servicios de salud pública cuando relatan experiencia, capacitación, calificación y formación, conforme a lo evidenciado en los discursos abajo:

Una formación, una vivencia práctica y también la utilización de conocimientos multidisciplinares en la parte de auditoría, de administración, de economía y hasta de leyes. (E1)

Solo es necesario tener una capacitación, pos-grado; la verdad algunos tienen un perfil y otros no. (E5)

Es necesario un curso específico para los profesionales contratados solamente para esta función y de esta manera todo sería todo mucho mejor. [...] competencias, habilidades, atributos, yo creo que es una serie de ítems que el enfermero necesita poseer. Entonces necesita tener una excelente formación, experiencia y voluntad (E7).

DISCUSIÓN

Durante todo el estudio realizado, se observó que los entrevistados mencionan innúmeras veces que la auditoría en los servicios de salud, esperan beneficiar las actividades desempeñadas en las UESF, en especial en lo que se refiere controlar los costos de la salud. Para eso es necesario entender el concepto sobre la auditoría, en que contribuye y cuál es el papel del enfermero al utilizarla como un instrumento práctico en la Enfermería.

El enfermero es el profesional habilitado para la función del auditor, pero el necesita de conocimientos sobre el área en su formación, para que pueda desenvolver un ojo crítico sobre la atención prestada⁽³⁾. Lo que se percibe en las conversaciones de los entrevistados es que la herramienta ha auxiliado a los enfermeros que actúan en la UESF en la gestión administrativa, financiera y de recursos humanos.

Esta contribuye para un análisis económico en la salud, evaluando los principios de la eficiencia y economía sobre las acciones y servicios de la administración pública. Desde la institución SUS, la temática de la economía ha sido permanente, una vez que hay puntos

críticos en discusión como la insuficiencia de los recursos, el crecimiento de los costos y la ineficiencia e ineficacia de su utilización siendo estas condiciones en la calidad de los servicios prestados en la salud⁽¹⁰⁾.

En lo que se refiere al papel del enfermero en este ámbito, se destaca la importancia de involucrarse en las acciones que proporcionan la adquisición de recursos para la institución, la cual el desempeña en sus actividades laborales. Por lo tanto, el necesita regular, controlar, evaluar y auditar las acciones establecidas y/o descritas en un plan operacional establecido por medio de un planteamiento de metas y acciones, buscando atender la Ley Complementaria nº 141/2012⁽¹¹⁾.

La auditoría es considerada una evaluación sistemática de la asistencia de Enfermería, que puede ser verificada por medio de las anotaciones/evoluciones en las historias clínicas de los pacientes y de los cuidados prestados por medio de los registros, que se reflejan en la calidad de la asistencia⁽⁴⁾. Delante de esto se subentiende que la función de la auditoría, no es solamente indicar las fallas y los problemas, si no también buscar sugerencias y soluciones⁽⁶⁾. Además brinda una mejoría de la tecnología de información para la salud, conforme a las necesidades de los pacientes que buscan los servicios⁽¹²⁾.

Por lo tanto, al obtener sugerencias o soluciones en lo que se refiere a la asistencia de la Enfermería, el enfermero debe tener conocimiento técnico, independencia e imparcialidad, comportamiento ético, cautela y cuidado profesional además de sigilo, buscando atender a los principios de la Constitución Federal (art. 196)⁽¹³⁾.

En las conversaciones de los enfermeros, se denota que la auditoría en los servicios de salud y Enfermería, está de acuerdo con la propuesta del SNA creado en 1995 que busca la mejoría de la atención y del acceso a las acciones de los servicios de salud, observando y verificando el

Caveião C, Visentin A, Sales WB, Hey AP, Lara NAM, Costa T. Understanding the audit in The Family Health Strategy: exploratory research. Online braz j nurs [internet] 2016 Mar [cited year month day]; 15 (1):32-41. Available from: <http://www.objnursing.uff.br/index.php/nursing/article/view/5205>

desempeño del SUS, para que el principio de la Constitución Federal pueda ser cumplido^(5,13).

Conforme con la propuesta del SNA, los trabajadores del área de la salud, no deben y no pueden realizar más sus trabajos sin análisis, preparación y conocimiento pues tiene la necesidad de poseer profesionales calificados para este trabajo. Con esto, la auditoría de Enfermería viene a diagnosticar, organizar, controlar y mesurar los procesos de registro⁽²⁾. Por lo tanto, es necesario la capacitación/calificación de este profesional para ejercer la función.

En lo que se refiere al profesional calificado, el enfermero es considerado un gestor de la asistencia de Enfermería en su práctica diaria y el Consejo Regional de Enfermería considera la actuación del enfermero auditor en las áreas de Auditoría Gerencial, Auditoría de Calidad y Asistencia, y Auditoría Cuántica Económica (materiales y medicamentos)^(14,15). Esos principios ofrecen condiciones legales para el desempeño de las actividades del enfermero auditor en el ámbito relacionado a los servicios de salud.

Se entiende que esas son oportunidades de especialización para el crecimiento profesional del enfermero, que puede contribuir en la calidad del registro de las acciones asistenciales, reflejándose en la calidad de la asistencia y en la productividad del trabajo. Con base en estos registros, se puede contribuir permanentemente con mejorías en las prácticas asistenciales, además de implementar acciones que busquen mejorar los resultados operacionales^(2,6).

Al mencionar las actividades de auditoría que realizan en las UESF, los entrevistados afirman que elaboran diversos informes que son encaminados a las esferas responsables, para el agrupamiento de la información. Así, es posible investigar la calidad de los cuidados, llevando a los gestores a una reflexión en carácter educativo para proporcionar la mejoría de la asistencia prestada⁽¹⁶⁾.

Se denota la coherencia entre las entrevistas y la literatura acerca de la temática. Se concluye que la auditoría es adoptada como herramienta de control y medida de la utilización de los servicios de salud. Tratándose de los servicios prestados en el SUS, la Ley nº 141/2012 determina que sean presentadas las cuentas al ente público sobre las inversiones hechas en la salud pública, observando la transparencia de las entregas realizados entre las esferas^(1,17).

Por lo tanto, esto es coherente con la auditoría en la Enfermería ejercida en las instituciones de salud, que busca minimizar los desperdicios de materiales, medicamentos, equipos médicos y recursos humanos. Se resalta la importancia del registro del equipo de Enfermería que es fundamental al proceso de auditoría⁽²⁾.

En fin, son muchos los desafíos a enfrentar en el desarrollo de la auditoría en la Enfermería, como la descubierta de una identidad profesional⁽²⁾. Pero delante de este ámbito se percibe que los enfermeros ya practican y/o ejercen la función de auditor en la UESF cuando realizan las actividades mostradas durante la entrevista.

Entre las conversaciones de los coordinadores, se percibe algunos factores que contribuyen al conocimiento en relación al proceso de auditoría en los servicios de salud pública cuando relatan experiencia, capacitación, calificación y crecimiento profesional.

En lo que se refiere a las competencias adquiridas, se vislumbra que las construcciones ahora presentadas por los entrevistados, puedan servir de apoyo para mayores inversiones en el crecimiento profesional de enfermeros centrados en el área de auditoría.

Sobre las competencias, es necesario el conocimiento acerca del tema de auditoría de la Enfermería cuanto a las dimensiones conceptual, de métodos, de finalidad y de legislación, para apropiarse de un referencial teórico mínimo

sobre la temática, y así indicar posibilidades de actuación del enfermero auditor^(17,18).

Se destaca el perfil del enfermero auditor en este caso, que debe poseer conocimiento técnico, saber oír y callar cuando sea necesario, tener siempre sigilo, discreción, autonomía e independencia, dominio de juicio profesional, imparcialidad y objetividad^(2,3,18).

Para que sean desarrolladas las competencias del enfermero auditor, es importante que el coordinador posea un grado académico adecuado, atendiendo a las necesidades de los profesionales de la carrera. Queda claro en la lectura de las obras que graduar enfermeros competentes para el área de auditoría y gestión, aún es un grande desafío⁽³⁾.

El hecho es que la calidad de un servicio es medida por medio de varios aspectos, que van desde el crecimiento profesional y la calidad de los registros en la asistencia, hasta la mejoría de las condiciones de vida del cliente o del restablecimiento de su salud cuando sea posible⁽¹⁹⁾. Por lo tanto, la contribución del enfermero en el proceso de auditoría, es significativa. Pues este profesional gracias a la crítica adquirida en el gerenciamiento de la asistencia, está apto para actuar en la evaluación del servicio prestado⁽⁵⁾.

Considerando el ámbito, aún es insuficiente la producción científica sobre la auditoría en el área. Para que esta práctica sea sustentada, es necesaria su producción para formar el pensamiento científico⁽²⁰⁾.

Se observa la necesidad de capacitar a los enfermeros que actúan en las unidades prestadoras de servicios de salud, en especial las UESF, teniendo en cuenta que la auditoría trae beneficios como el desarrollo de los indicadores de la asistencia, establecimiento de criterios de evaluación y generación de nuevos conocimientos⁽²⁰⁾.

Se percibe que es incuestionable la necesidad de la actualización, capacitación de los profesionales enfermeros en lo que se refiere al

área de auditoría de los servicios de salud, puesto que están presentes en todos los niveles de atención a la salud. De esta forma, es relevante que esté siempre en la búsqueda de nuevos conocimientos y actualizaciones.

CONCLUSIÓN

Se nota que la auditoría está relacionada a un conjunto de procesos y trae como principal objetivo analizar cómo se desarrollan los procedimientos ejecutados dentro de las UESF para que puedan evaluar, si el camino recorrido puede ser seguido.

El análisis de las entrevistas demostró que la auditoría é utilizada como base para la gestión administrativa, financiera y áreas ligadas al recurso humano. Esta contribuye forneciendo datos útiles para que puedan reducir gastos, organizar tareas, mejorar el desarrollo de las actividades cotidianas, acompañar a los funcionarios en el cumplimiento de sus quehaceres, ayudando a seguir el recorrido ideal para la calidad en la UESF.

La auditoría contribuye con la evaluación, monitoreo de procedimientos y procesos, mostrando se estos están siendo realizados correctamente, como también verificando las no conformidades. También presenta un levantamiento de los gastos, permitiendo de esta manera que el financiera sea programado y no ocurran desperdicios para la salud pública.

Se define que los enfermeros entrevistados reconocen sus responsabilidades y la importancia de levantamientos para que la auditoría tenga éxito. El enfermero auditor debe tener la convicción de que sus informes son con base guía para que la salud siga su recorrido sin salir del enfoque principal de atender las necesidades de los usuarios.

Para que los responsables por la auditoría realicen con mejor claridad y confianza tales

levantamientos, es imprescindible que reciban capacitación periódicamente, de esta forma pueden mejorar y ampliar la calidad de los servicios de auditoría a nivel local, proporcionando a los gestores, subsidios guía de una estrategia de sensibilización centrados a la asistencia prestada.

Por lo tanto, la auditoría contribuye directamente para la gestión del enfermero en la UESF. Además, presenta también como uno de los objetivos, buscar sugerencias y soluciones para la mejoría de la asistencia de la Enfermería. Pero se debe llevar en cuenta siempre, que el enfermero auditor debe atender a los principios de la Constitución Federal.

CITAS

1. Brasil. Ministério da Saúde. Auditoria do SUS: Orientações Básicas. Brasília; 2011.
2. Caveião C. O papel do enfermeiro auditor em instituições e operadoras de planos de saúde. Revista Eletrônica Multidisciplinar FACEAR [Internet]. 2013 [Cited 2016 Jan 23]; 2(1):1-13. Available from: [http://www.revista.facear.edu.br/artigo/\\$/o-papel-do-enfermeiro-auditor-em-instituicoes-e-operadoras-de-planos-de-saude](http://www.revista.facear.edu.br/artigo/$/o-papel-do-enfermeiro-auditor-em-instituicoes-e-operadoras-de-planos-de-saude)
3. Caveião C, Montezeli JH, Peres AMP, Hey AP, Sales WB, Costa TD. Skills required from the auditor nurse for his professional practice: an integrative review. Rev enferm UFPE [Internet]. 2015 [Cited 2016 Jan 23]; 9(10):9584-92. Available from: <http://www.revista.ufpe.br/revistaenfermagem/index.php/revista/article/viewArticle/7570>
4. Souza LAA, Dyniewicz AM, Kalinowski LC. Auditoria: uma abordagem histórica e atual. RAS. 2010; 12(47):71-8.
5. Trippo KV, Garcia EG, Vieira RP, Santana EJS, Santos CA. A auditoria e o enfermeiro como ferramentas de aperfeiçoamento do SUS. Rev baiana saúde pública [Internet]. 2012 [Cited 2016 Jan 23]; 36(2):539-59. Available from: http://inseer.ibict.br/rbsp/index.php/rbsp/article/view/475/pdf_151
6. Ceccon RF, Paes LG, Santos MB, Grenzel JCM. Nursing, audit health regulation: an experience report. REME rev min enferm [Internet]. 2013 [Cited 2016 Jan 23]; 17(3):700-4. Available from: http://www.reme.org.br/exporter-pdf/682/en_v17n3a16.pdf
7. Minayo MC. O desafio do conhecimento, pesquisa qualitativa em saúde. 12 ed. São Paulo: Hucitec; 2010.
8. Bardin L. Análise de Conteúdo. Lisboa: Edições 70; 2014.
9. Brasil. Ministério da Saúde. Resolução Nº 466, de 12 de dezembro de 2012. Dispõe sobre a regulamentação de pesquisas envolvendo seres humanos. Brasília; 2012.
10. Scarparo AF, Ferraz CA, Chaves LDP, Gabriel CS. Tendências da função do enfermeiro auditor no mercado em saúde. Texto & contexto enferm [Internet]. 2010 [Cited 2016 Jan 23]; 19(1):85-92. Available from: <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-07072010000100010>
11. Brasil. Lei Complementar n. 141 de 13 de janeiro de 2012. Dispõe das ações e serviços públicos de saúde; da aplicação de recursos em ações e serviços públicos de saúde; da transparência, visibilidade, fiscalização, avaliação e controle; disposições finais e transitórias. Brasília; 2012.
12. Jaén CR, Crabtree BF, Palmer RF, Ferrer RL, Nutting PA, Miller WL, et al. Methods for evaluating practice change toward a patient-centered medical home. Ann Fam Med [Internet]. 2010 [Cited 2016 Jan 23]; 8(1):S9-S20. Available from: http://www.annfammed.org/content/8/Suppl_1/S9.long
13. Brasil. Constituição da República Federativa do Brasil. Brasília; 1988.
14. Jesus BC, Cheade MFM, Frota OP, Loureiro MDR, Pinto DPSR, Júnior Ferreira MA. Operationalization of audit as instrument for assessment of nursing registers: integrative review. Rev enferm UFPE [Internet]. 2014 [Cited 2016 Jan 23]; 8(7):2122-9. Available from: http://www.revista.ufpe.br/revistaenfermagem/index.php/revista/article/view/5513/pdf_5549
15. Brasil. Conselho Federal de Enfermagem. Resolução COFEN nº 266/2001. Aprova as atividades de Enfermeiro Auditor. Brasília; 2001.
16. Valença CN, Azevedo LMN, Oliveira AG, Medeiros SSA, Malveira FA, Germano RM. The scientific li-

- terature on nursing audit and quality of records. *Rev pesqui cuid fundam* [Internet]. 2013 [Cited 2016 Jan 23]; 5(5):69-76. Available from: http://www.seer.unirio.br/index.php/cuidadofundamental/article/view/1617/pdf_995
17. Pinto KA, Melo CMM. Nurses' practice in health audit. *Rev Esc Enferm USP* [Internet]. 2010 [Cited 2016 Jan 23]; 44(3):665-71. Available from: http://www.scielo.br/pdf/reeusp/v44n3/en_17.pdf
 18. Caveião C, Zagonel IPSZ, Peres AM, Montezeli JH, Venturi KK. Student's competences with regard to Nursing Administration: an exploratory and descriptive reserarch. *Online braz j nurs* [Internet]. 2014 [Cited 2016 Jan 23]; 13(4):602-12. Available from: http://www.objnursing.uff.br/index.php/nursing/article/viewFile/4770/pdf_332
 19. Lima EC, Angelo MLB, Demarchi TM. Auditoria de qualidade: melhoria dos processos em um hospital público. *RAS* [Internet]. 2013 [Cited 2016 Jan 23]; 15(58):13-8. Available from: http://www.cqh.org.br/portal/pag/anexos/baixar.php?p_ndoc=597&p_nanexo=%20379
 20. Passos MLL, Borges CT, Cavalcante MBPT, Gurgel MGI, Costa MS, Alves MDS. Auditoria de enfermagem: conhecimento de profissionais em hospital público de referência. *Rev RENE* [Internet]. 2012 [Cited 2016 Jan 23]; 13(5):1025-33. Available from: <http://www.revistarene.ufc.br/revista/index.php/revista/article/view/1160/pdf>

Todos los autores participaron de las fases de esa publicación en una o más etapas a continuación de acuerdo con las recomendaciones del International Committe of Medical Journal Editors (ICMJE, 2013): (a) participación substancial en la concepción o confección del manuscrito o de la recolecta, análisis o interpretación de los datos; (b) elaboración del trabajo o realización de la revisión crítica del contenido intelectual; (c) aprobación de la versión sometida. Todos los autores declaran para los debidos fines que es de su responsabilidad el contenido relacionado con todos los aspectos del manuscrito sometido al OBJN. Garantizan que las cuestiones relacionadas con la exactitud o integridad de cualquier parte del artículo fueron debidamente investigadas y resueltas. Eximiendo por lo tanto el OBJN de cualquier participación solidaria en eventuales procesos judiciales sobre la materia en aprecio. Todos los autores declaran que no poseen conflicto de intereses, de orden financiera o de relacionamiento, que inflencie la redacción y/o interpretación de los resultados. Esa declaración fue firmada digitalmente por todos los autores conforme recomendación del ICMJE cuyo modelo está disponible en http://www.objnursing.uff.br/normas/DUDE_final_13-06-2013.pdf

Recibido: 09/04/2015
Revisado: 18/01/2016
Aprobado: 25/01/2016